

Pensión Móvil 2021

Incrementos a Pensionados

Organismo	Enero			Acumulado del Año		
	N° de Incr.	N° de Benef.	Importe	N° de Incr.	N° de Benef.	Importe
Gobierno del Estado	0	0	0.00	0	0	0.00
Universidad Veracruzana	0	0	0.00	0	0	0.00
H. Ayuntamientos	15	176	402,352.32	15	176	402,352.32
Otros Organismos	0	0	0.00	0	0	0.00
Total	15	176	402,352.32	15	176	402,352.32

Artículo 112, fracción I y II de la Ley 287 de Pensiones Vigente.

Incorporación de Pensionados a la Movilidad

Organismo	Enero		Acumulado del Año	
	N° de Benef.	Importe	N° de Benef.	Importe
Gobierno del Estado	20	13,015.72	20	13,015.72
Universidad Veracruzana	1	980.68	1	980.68
H. Ayuntamientos	4	2,445.77	4	2,445.77
Otros Organismos	4	2,431.74	4	2,431.74
TOTAL	29	18,873.91	29	18,873.91

Artículo 112, fracción III de la Ley 287 de Pensiones Vigente.

Fuente: Sistema de Pensión Móvil.